PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, agosto de 2023

Señora
DIANA MARÍA CHAVES COQUIS
SUPERVISORA CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.4526536** del año 2023
Profesional Grado 06
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Agosto** del año **2023**.

Referencia: No.**CO1.PCCNTR.4526536 del año 2023.**

Jose Jimmy Molina Tafur, identificado con la cédula de ciudadanía No. **94331105** de **Palmira, Valle del Cauca**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 15 de diciembre de 2023, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 15 de diciembre de 2023. **CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN-** Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS **MCTE ($1.992.410),** en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($44.686.910). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.127.135). b) Nueve (9) pagos mensuales iguales, de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($4.269.450) cada uno. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($2.134.725).

Plazo: El plazo de ejecución es de 10 meses y 14 días, desde el 02 de febrero de 2023, hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral programada para atender la oferta regular del centro ASTIN en

sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2023

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro).*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
b	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
c	Atender la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.	Se ejecutó o está ejecutando actividades de formación en las siguientes fichas de Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional – GICMASSO, código 122128, V1 del Proyecto Formativo P2258448: 2490538 2502373 2489863 2578547 2693904 2774527 Nota: LC = Lista de Chequeo. SGA = Sistema de Gestión Ambiental. RAI = Revisión o Diagnóstico Ambiental Inicial	Consolidado Inasistencias Sofiaplus agosto 01 al 11 de 2023. **LC Informe Auditoría Interna SGA 2490539 AGO 2023** **LC Informe Auditoría Interna SGA 2502373 AGO 2023** **LC Informe Auditoría Interna SGA 2489863 AGO 2023** **LC Informe RAI 2693904 AGO 2023** **LC Plan Implementación SGA 2578547 AGO 2023 (Por aplicar).** Registro Asistencia GICMASSO 2490538. Registro Asistencia GICMASSO 2502373. Registro Asistencia GICMASSO 2489863. Registro Asistencia GICMASSO 2578547. Registro Asistencia GICMASSO 2693904 Registro Asistencia GICMASSO 2774527 Reporte Deserción 2774527 04.08.2023-1 Informe de Falta GICMASSO 2774527 03.08.2023
d	Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su	Se aplicaron instrumentos de evaluación para las fichas de Gestión integrada de la calidad, medio ambiente,	Reporte de Juicios Evaluativos - Informe Auditoría GICMASSO 2490538 AGO 2023,

	formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	seguridad y salud ocupacional – GICMASSO, código 122128, V1 del Proyecto Formativo P2258448: 2490538 2502373	Reporte de Juicios Evaluativos - Informe Auditoría GICMASSO 2502373 AGO 2023.
e	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
f	Cooperar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
g	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
h	Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
i	Ayudar y apoyar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	No aplica		

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla única de liquidación y aportes de seguridad Social de **SIMPLE S.A** No **1056528594** del mes de **julio de 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti-trámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__ NO X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentran(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 2 carpetas (Cargadas en SECOP II).

Cordialmente,

Firma
Jose Jimmy Molina Tafur
Contratista
C.C. No. 94331105 de Palmira, Valle del Cauca.

Recibí a satisfacción:

Firma
Diana María Chaves Coquis
Supervisora Contrato No.CO1.PCCNTR.4526536 del año 2023
Profesional Grado 06.